

**Términos de referencia:  
Servicios de consultoría para la realización del informe integrador  
Diciembre 2024**

## **1. Introducción**

La Fundación Ceibal de Uruguay está a cargo del Proyecto de investigación aplicada: *Exploring opportunities for the use of digital technologies to foster educational inclusion for refugees, migrants and displaced children in Latin America and the Caribbean*. El proyecto se llevará a cabo hasta el 30 de junio de 2025 y es financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por sus siglas en inglés) de Canadá.

El proyecto, liderado por la Fundación Ceibal, pretende generar evidencia y promover la discusión entre actores clave acerca de las necesidades específicas de la niñez y adolescencia de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas (RMDP por sus siglas en inglés) en América Latina y el Caribe (ALC), y el rol de la tecnología en la educación para desarrollar una educación pública de calidad, equitativa e inclusiva. Asimismo, en base al análisis de innovaciones prometedoras, aspira a informar recomendaciones de política pública para la educación inicial, primaria y secundaria.

En términos más específicos, el proyecto tiene por objetivo: i) examinar los principales desafíos que enfrenta la niñez y adolescencia de RMDP para acceder a la educación formal en ALC; ii) explorar y sistematizar el rol de las tecnologías digitales para abordar los desafíos y aprovechar oportunidades de políticas públicas hacia la integración de RMPD en los sistemas educativos de la región, identificando el ecosistema de actores clave en el área; iii) identificar innovaciones prometedoras en el uso de tecnología digital implementadas en ALC para atender los desafíos que enfrentan los/as RMDP, así como sus posibilidades de escalabilidad a nivel regional, en base al interés de actores clave; iv) desarrollar recomendaciones, promover debates y difundir conocimiento para utilizar tecnología digital como un medio para promover sistemas educativos más inclusivos y equitativos para RMDP en la región.

## **2. Descripción general de la consultoría**

La búsqueda está orientada a contratar a un/a consultor/a que tenga un perfil de investigador/a, con amplia trayectoria en investigación. El consultor/a deberá tener dominio avanzado para uso académico del inglés y el español, y será responsable de la Elaboración de

un informe integrador y modelo conceptual con recomendaciones para el uso de tecnología digital en caminos de transformación hacia sistemas educativos inclusivos y equitativos para RMDP en LAC.

### **3. Objetivos de la consultoría**

En el marco de lo anterior, la Fundación Ceibal realiza un llamado a un/a consultor/a para desarrollar un informe integrador final a entregarse según calendario en mayo de 2025. A su vez, deberá trabajar de manera colaborativa con quien la Fundación Ceibal designe para la elaboración del producto: reporte de comunicación vinculado directamente al informe integrador. Estos dos productos incluyen:

1. Esquema del informe integrador.
2. Primer borrador del informe integrador.
3. Segundo borrador del informe integrador.
4. Informe final del informe integrador.
5. Priorización de contenidos del informe integrador para incluir en el reporte de comunicación, con notas para la elaboración del diseño para el producto reporte de comunicación.
6. Intercambio con quien la Fundación Ceibal designe para el reporte de comunicación y revisión final del mismo.
7. Otras actividades vinculadas al rol.

Todas las actividades serán producidas en conjunto con la Investigadora Principal para analizar los 6 (seis) productos a integrar y realizar consultas a los stakeholders. Esto incluye la producción de códigos con los aportes de los stakeholders para la interpretación del corpus de datos recopilados, por al menos dos investigadores trabajando por separado, con el fin de alcanzar la fiabilidad.

El/la consultor/a deberá realizar los entregables en inglés con estándares de calidad de organismos internacionales acordes con parámetros de IDRC Canadá y la Fundación Ceibal, y estar disponible para participar de reuniones de articulación con representantes de ambas instituciones.

### **4. Plazos, dedicación y modalidad**

**Duración del contrato:** Desde la firma del contrato hasta junio 2025.

**Modalidad:** arrendamiento de servicios. El pago se efectuará contra entrega del informe integrador aprobado por la Fundación Ceibal, según cronograma acordado. Modalidad virtual.

## 5. Perfil del consultor y requisitos

### Requisitos excluyentes:

1. Doctorado en el área de ciencias de la educación o afines obtenido de una universidad acreditada.
2. Fluído en español e inglés, con un manejo para escribir productos académicos en inglés.
3. Al menos 3 años de trayectoria internacional de investigación de alto nivel desde la obtención del doctorado.
4. Excelente manejo de metodologías de investigación cualitativa
5. Experiencia en ciencias sociales y tecnología.

Requisitos Deseables: Se aplicarán para evaluar candidatos que cumplan con todos los requisitos excluyentes

1. Experiencia en investigación sobre movilidad humana.
2. Experiencia de investigación relacionada con a) educación y tecnología y b) grupos vulnerables, ambos en la región (América Latina y el Caribe).
3. Experiencia en producción técnica. Por ejemplo: *policy briefings*, *working papers* e informes integradores.
4. Experiencia en elaboración de productos con estándares de calidad de organismos internacionales.

## 6. Propiedad Intelectual

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los resultados obtenidos, así como de los procesos utilizados por las partes en relación con el proyecto, serán utilizados conjuntamente por las partes, las cuales podrán asimismo difundir los resultados obtenidos de la manera que entiendan conveniente de común acuerdo, toda previa conformidad de IDRC.

Los derechos en las invenciones del proyecto no podrán ser transferidas o cedidas sin el consentimiento expreso y escrito de IDRC, cuyo consentimiento debe estar condicionado a términos específicos que el Centro considere apropiados. Tampoco podrá solicitarse ninguna patente en relación a las invenciones del proyecto sin el consentimiento expreso por escrito del Centro.

Deben de tratarse de ideas/proyectos originales, propiedad intelectual del proponente y que no infrinjan derechos de autor ni de propiedad intelectual de terceros, exonerando el proponente a Fundación Ceibal y IDRC de cualquier responsabilidad.

En todas las publicaciones se deberá incluir la siguiente leyenda:

*"Las opiniones aquí expresadas no representan necesariamente las del IDRC o su Junta de Gobernadores." "Este trabajo se llevó a cabo gracias a la subvención concedida por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá."*

## 7. Postulación

Las postulaciones deberán enviarse a: [postulaciones@fundacionceibal.edu.uy](mailto:postulaciones@fundacionceibal.edu.uy) indicando en el asunto **"Servicios de consultoría, Integrative Report"**.

El llamado estará abierto hasta el 13 de enero de 2025 a las 17 hs. No se recibirán propuestas más allá de este plazo.

Los/as interesados/as en postularse al llamado deberán presentar los siguientes documentos:

- Presentación de documentación requerida (mirar requisitos excluyentes): Título de doctorado, entre otros.
- CV que acredite el perfil del consultor y sus antecedentes.
- Carta de presentación que explique la relación entre los antecedentes del consultor y el perfil requerido para la consultoría, fundamentando cada uno de los requerimientos.